

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 24 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de La Roda de Andalucía, de aprobación inicial del logotipo del Centenario del nombre de La Roda de Andalucía. (PP. 1246/2016).

Don Fidel Romero Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Roda de Andalucía (Sevilla).

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno de esta localidad, en sesión celebrada el pasado 8 de abril de 2016, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar inicialmente la propuesta del logotipo del Centenario del nombre de La Roda de Andalucía, redactado por el técnico en diseño don Antonio Jaime Redondo Arranz.

Segundo. La exposición pública del presente acuerdo, en los términos establecidos en la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía.

El presente acuerdo, se ha adoptado con el voto favorable de 10 de los 11 miembros, que componen legalmente esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamiento y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días hábiles, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante dicho plazo los interesados pueden examinar el expediente, junto con el proyecto de logotipo y presentar las alegaciones que estimen convenientes.

La Roda de Andalucía, 24 de mayo de 2016.- El Alcalde, Fidel Romero Ruiz.